



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

REUNIÓN REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

FECHA: 19/04/2021

HORA DE INICIO: 14.00

UBIACIÓN: MS Teams

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación final convocatoria ordinaria mayo-junio y extraordinaria.
2. Causas justificadas de modificación de fecha de examen y procedimiento a seguir
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Grado Educación Social: Xeila González García, Laura Pose Villanueva, Marina Casero Rodríguez, Alba Pontigo Martínez.

Grado Maestro en Educación Infantil: Jessica García Fernández, Alexia Gaspar Matanza, Noelia Rivadeneira Guerra, Elena Carriles Quijada, María Reina Fernández

Grado Maestro en Educación Primaria: Pablo Yoel de Bruine Sánchez, Efrén García Suarez, Alvaro Ibarra Cabero, Daniel Viejo Velarde, Samantha Cifuentes Cabañeros

Grado en Terapia Ocupacional: Alicia Avella Muñoz, Aitor Anido Sánchez, Ana González Villena, Yara Carais Suarez

Acuden con voz, pero sin voto las coordinadoras de los Grados: Dña. Loreto Díaz Suarez, M^a José Castaño González, Estíbaliz Jiménez Arberas, y el Decano de la Facultad: D. Jose Antonio Prieto Saborit

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Toma la palabra Vicedecano de Ordenación académica y estudiantes.

1º.- Evaluación final convocatoria ordinaria mayo-junio y extraordinaria

Se informa al alumnado que con fecha 16 de abril de 2021 se publica Resolución por parte del Rector de la Universidad de Oviedo sobre las pruebas de evaluación final y trabajo Fin de Grado en convocatorias ordinarias y extraordinarias de mayo-junio y julio de 2021. (Se adjunta al equipo Teams). En la misma, se informa de:

1. Las pruebas de evaluación tienen carácter esencial.
2. Se llevarán a cabo en las fecha fijadas inicialmente y publicadas con anterioridad al periodo de matrícula.
3. Las causas de justificadas de inasistencia a las pruebas de evaluación.

Una vez vista la Resolución desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y estudiantes de la Facultad Padre Ossó se detalla cómo se llevarán a cabo las pruebas de evaluación en la Facultad.

1. Las pruebas en ambas convocatorias serán siempre de **Carácter presencial**.
2. Se llevarán a cabo en las fechas y horas marcadas inicialmente, pero se invita a los delegados/as a que comprueben las aulas asignadas ya que podrían modificarse para adaptarse a los nuevos aforos de las mismas.
3. Todas las aulas reducirán su capacidad para mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1.5 metros.
4. Se recuerda a todos los representantes la necesidad de uso de todas las medidas de seguridad recogidas en el Plan de Contingencia de la Facultad. Uso de mascarillas, uso de gel hidroalcohólico para acceder a los espacios.
5. Las **defensas de los Trabajos Fin de Grado serán de carácter presencial** en las mismas condiciones que las pruebas de evaluación.
6. Causas de inasistencia a pruebas de evaluación:
 - a. Positivo Confirmado. Debe guardar aislamiento y solicitar el cambio de fecha de examen a través de la instancia general y adjuntar pantallazo del mensaje recibido.
 - b. Guardar cuarentena o aislamiento por resultar contacto estrecho de un confirmado positivo. Se deberá solicitar cambio de fecha de examen mediante instancia general y adjuntar el modelo de declaración responsable con fecha de inicio y final del periodo de aislamiento y adjuntar posteriormente el mensaje de confirmación de PCR negativa.
 - c. Causas sobrevenidas relacionadas con Covid 19. En el caso de que se produzcan situaciones sobrevenidas (me llaman para vacunarme, etc...) se solicitará cambio de fecha de examen mediante instancia general y se adjuntará la documentación de la cita.

2º.- Ruegos y preguntas

Desde el Grado de terapia Ocupacional se pregunta por las defensas de las memorias de prácticas. Se les contesta que se seguirán el mismo procedimiento que con las pruebas de evaluación y las defensas de Trabajo Fin de Grado, es decir, se llevarán a cabo de manera presencial.

Sin más ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 14.30.